

Asociación
Administración
e Imprenta
América de América
Córdoba

Año XXIX.—Núm. 9.069

Pobres animales!

¡Pobres animales! Así exclaman a veces no pocas almas tiernas al ver la suma desconsideración y crueldad con que ciertos «hombres brutales» tratan a los fieles perros, a los forrados toros o a los serviciales borricos. Otros levantan más el estilo y defienden con gran celo las sociedades que tienen por fin proteger a los animales y plantas razonando sobre cuán conforme es todo ello con el espíritu de mansedumbre, de lenidad, de compasión hacia el débil tan propio del cristianismo, y cuán digna cosa es y elevada y practicada por los santos, ver en los animales y plantas que adornan y embellecen la creación, un destello de la omnipotencia, de la sabiduría, de la bondad inmensa del Creador. Y a continuación nos hablan de S. Francisco y «el hermano Lobo», de San Francisco y sus predicas a los pajarillos, de S. Francisco y su delicadeza en recoger el guano al pobre gusanito que iba a ser pisado, y colocarle cuidadosamente en la vera del camino para que ningún pié de hombre lo aplastara o maltratara.

Efectivamente, es de hombres no maltratar a los animales; aunque ello no empece que sea muy propio también de hombres, y muy puesto en razón, que se les haga tascar el freno, y se les pique la espuela, y se les azote con el látigo, y se les aplique el palo, siempre que haga falta para el servicio de los hombres, para el cual servicio crió Dios a los animales.

Diré más: es muy de cristianos no maltratar a las bestias, y aun si se quiere lo es también prodigarles todos aquellos cuidados que son menester para que puedan seguir cumpliendo con el fin que Dios les asignó en este mundo.

Pero sepamos distinguir: 1.º Como comenzábamos a indicar, hay que distinguir entre «lo negativo», que consiste simplemente en no maltratarlos brutalmente y sólo al impulso de una ira desenfrenada o de una crueldad salvaje, y «lo positivo», que consiste en cuidarlos racionalmente, o también en regalarlos, mimarlos, acariciarlos y aun... abrazarlos y besarlos rídicula y tontísima mente. En lo negativo la norma de conducta que hay que seguir es clara y aun casi diré que exenta de todo peligro y exceso. Pero en lo positivo por el contrario, es sumamente fácil y muy corriente por desgracia, excederse y tratar a los animales con una consideración y cariño tales, y con tales formas y modos, que ciertamente ningún santo y menos el tan austero y tan espiritual y serafico San Francisco les hubiera jamás tratado, ni permitido que se los tratara.

Por consiguiente, aun en el aspecto positivo de la cuestión, hay que distinguir—y es la segunda distinción que hacemos—lo racional y moderado de lo excesivo y rídiculo y acaso sensual, que viene a ser en consecuencia muy poco humano y aun ciertamente anticristiano.

Y aún podemos hacer en esto mismo otra distinción, si place al lector, y será la tercera; y es que no es lo mismo algún que otro acto aislado y en circunstancias razonables, que la continuidad, la obsesión, la absorción o cuidado o defensa de los animales, haciendo de ello como ocupación principal, e como el ideal de su vida; que de todo hay por esos mundos modernos. Yo creo que de un hombre tal, o de una tal mujer, ciertas sociedades protectoras de animales y plantas, les elevarían con gusto a un monumento; pero creo también que el mismo San Francisco los condenaría o cuando menos vería de encerrarlos en una casa de orates.

En el Ayuntamiento

Presidió el señor Conde la sesión de anoche y se tomaron en ella los siguientes acuerdos:

Quedar cerrados del siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros a Alcalde de Córdoba: «Agradezco telegrama V. E. con sentimientos adhesión reiterame, significándole que Gobierno ha correspondido al progreso creciente esa ciudad al elevar categoría gobierno. Lo saludo afectuosamente».

El señor Cruz Conde dió cuenta del incendio ocurrido durante la madrugada, incendio que ha destruido el retablo y el lienzo de la Virgen de los Faroles. Expuso el sentimiento que le había producido este hecho y propuso que por cuenta del Ayuntamiento se reparen en lo posible los daños, encargándose a un pintor cordobés un nuevo lienzo con la imagen de la Virgen y así se acuerda por unanimidad.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Modificar el contrato con el Instituto Geográfico para el levantamiento del plano de Córdoba y su ensanche.

Aprobar una moción del alcalde para que sea creada una escuela en Torres Cabrera, y el expediente de pobreza de la familia del mozo Rafael Barasona.

Por renuncia de D. Joaquín Pagó, que resulta incompatible, se nombra vocal de la Junta de enseñanza industrial.

Se aprobó el pliego de condiciones para contratar las obras del alcantarillado del sector Oeste varios certificados de obras y presupuestos del arquitecto municipal.

Conceder 100 pesetas al «Figaro Cordobés» para ayudarle a adquirir una bandera.

Expediente para la adquisición de uniformes con destino a la guardia municipal y de tres para profesores de la banda de música.

Autorizar a nueve personas para la apertura de establecimientos y a cinco para realizar obras.

Resolver sobre dos instancias de anuncios en la vía pública.

Desestimar una instancia de don Francisco Rodríguez que solicitaba incorporar a su casa una parcela de la vía pública en el Huerto Hundido y otra de don B. Martínez contra cuota de inquilinato.

Se aprobaron reclamaciones de jornales y materiales y cuentas.

Se accedió a una instancia de don Guillermo de Luque Pérez para que se fije número de orden a la casa que ha construido en la calle Diego Méndez.

Se incluyeron en el padrón vecinal varias familias y se aprobaron otros asuntos que figuraban en el orden del día.

AZÚCAR GRATIS

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de CAFÉ TOSTADO, regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

Mezcla n.º 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo

RECOMENDAMOS muy especialmente nuestros bocadillos de queso, JAMÓN y SALCHICHÓN al precio de 25 y 30 céntimos.

LA MEXICANA, Gran Capitán, 11



Imágenes de las mejores de Olot
Artículos religiosos
y objetos Plata meneses
Antonio Zafra - Letrados, 26

Los Lagarteranos

Una de las distracciones más cultas y más agradables es el teatro, pero tal y como los autores escriben, los públicos aplauden y las autoridades toleran, el teatro se va convirtiendo en materia cada vez más peligrosa.

Quienes, después de la labor ruda del día, queremos espaciarnos un poco el ánimo deseáramos un deleite espiritual que puede y debe darnos el teatro, así es que cuando hallamos esa fruición, parece como que sentimos verdadero bienestar, mayor aún por lo que es objetivo que por lo subjetivo, es decir, mayor porque la satisfacción íntima nuestra podemos compartirla con los demás, y podemos recomendar sin cortapisas la asistencia a la representación teatral de esa obra sin máculas morales, de la que tanto adolece el género que hoy se cultiva.

«Los lagarteranos» es de esta clase de obras. Cumple con el precepto de ser escuela de buenas costumbres y «delectando monendo» que decía el preceptista de Venusa, merece un aplauso cordial y sincero.

La sátira de la obra siendo puntante no es sangrienta, siendo aristofanesca no deja dolor en el espíritu.

«Los lagarteranos», enseña, avisa, deleita, y es de la época actual, de esta época triste que atravesamos en la que comenzamos a perderse el respeto a la religión y termina por perderse el pudor y hasta por elogiarse la pérdida del pudor.

Contra los vicios de esta época son buenas todas las sátiras, siempre que no se rebasen ciertos límites que la decencia aconseja y son buenas por que sirven de espejo al «vulgar pecu» para que en él se mire y viendo sus fealdades se reforme.

En este sentido «Los lagarteranos» pueden hacer mucho bien. No hay duda alguna que la mejor nobleza no es la que se hereda sino la que se consigue con las propias acciones y no hay mayor rebajamiento que el de aquel que llega a la vileza vendiendo los timbres de sus antepasados, y no hay paternidad peor que la de aquellos que olvidan sus deberes de padres y entregando a sus hijos en manos mercenarias se olvidan de formar su corazón.

«Los lagarteranos», agradable siempre, ha ta cuando el autor fustiga, es una obra de las que merecen verse. Quisiéramos terminar esta impresión diciendo algo de los intérpretes de la obra, los actores de la compañía que María Banquer y Federico Górriz acaudillan.

No vamos a enumerarlos. Nos contentaremos con decir que «Los lagarteranos» a diferencia de la casi totalidad de las obras de que nos ocupamos en estas columnas, no nos era desconocida.

La aplaudimos en Madrid a Loreto Prado hace unas cuantas semanas y la aplaudimos anoche en Córdoba a María Banquer.

Con esto está dicho todo.

MORSAMOR.

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL
RAYOS X :: ELECTROTHERAPIA
CONSULTA DE 2 A 4
Gondomar, 1, pral.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.
CONDE DE CÁRDENAS, 26
Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selesto.
GONDOMAR, 10

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Encarnación: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de Baile en todos los establecimientos.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, 12

La Virgen de los Faroles

La futura imagen

Acordado anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento encargarse a un pintor cordobés un lienzo con la imagen de la Virgen de los Faroles, acuerdo que ya se aplaude en otro lugar de este número, quizás fuese oportuno que se expusieran sobre ese particular algunas opiniones.

La imagen, sea cualquiera la advocación que represente, seguirá siendo conocida como hasta ahora por la Virgen de los Faroles, pero ¿que es lo que debe representar, que debe ser el futuro lienzo?

Seguramente que no puede ser copia. El original se consumió y al artista es necesario dejarle libertad, cierta libertad, la que no traspase el precepto de Heracio:

«Pictoribus atque poetis»

Hay que pintar una imagen de la Santísima Virgen que recuerde la idea del original, no la composición ni factura, pues Pompeyo el violinista no fué de los pintores que suben «De la inmortalidad al alto salientísimo aunque no fuese un innominado».

Pompeyo pintó una imagen de la Virgen que hubo y hay aún quien sostiene representaba el Misterio de la Asunción de la Santísima Virgen.

No resiste a una somera crítica esta opinión. En el cuadro no había nada que hablase a los ojos del Tránsito de María, de lo que la Asunción de María evoca.

El asunto est María in coelum gaudent argenti no parecía verse en este cuadro.

Tal vez el hecho de que la titular de nuestra Catedral sea ese misterio mariano, indujo a creer que el autor quisiera interpretar en este lienzo, pero no fué así.

Villalobos, sin duda alguna, quiso pintar y pintó a la Virgen en el misterio de la Concepción Inmaculada.

El misterio puede expresarse de tantas maneras! Murillo, el pintor por excelencia de la Inmaculada, lo pintó de diversas maneras. Juan de Juanes tiene otra preciosísima que pudiera también representar la Coronación de la Santísima Virgen y que tiene en su torno dibujos que recuerdan el janua coeli, pulchra ut luna, electa ut sol, cedrus in Libano, plantatio rosae in Jericho, palma in Cades, etc., etc.

Villalobos pintando con veste blanca y manto azul indica que quiso representar a la Inmaculada.

El R. P. Mega S. J., de tan grata recordación y tan competente en estas materias de arte dijo ya cuanto había que decir sobre este asunto y dejó sentado que esta imagen era de la Inmaculada.

Pudiera argüirse que este misterio no estaba definido, pero el argumento podía retorcerse para los que defendían que se trata de la Asunción. Además Córdoba tiene verdadero abolengo concepcionista.

En nuestra Catedral comenzó nada menos que en 1850 a celebrarse fiesta a la Inmaculada. Desde 1615 se celebra esta fiesta con octava. El Obispo Salizanes fundó en 1680 la hermosa capilla de la Purísima.

Los semi-artistas de San Pelagio son concepcionistas hasta por la beca que visten.

Luego el abolengo mariano concepcionista exigía con preferencia esa advocación.

Sirva, pues, al artista para inspiración este misterio de la Concepción Inmaculada y así tendremos en Córdoba una capilla pública autónoma dedicada a la Purísima, ya que las otras capillas en que a la Inmaculada se da culto en Córdoba forman parte integrante de templos con otra advocación.

So lo en extramuros, en el santuario llamado de Linares, la imagen principal es de María Inmaculada.

Los que ponemos sobre nuestro corazón y sobre nuestra cabeza el amor a la Inmaculada Virgen, tendremos una hondísima satisfacción con que el artista que pinte el futuro lienzo se inspire en el poético misterio de la Concepción sin mancha de aquella a quien llaman Bienaventurada todas las generaciones.

INMACULATAE EQUES.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 25 (frente a La Mutual Latina).

Del incendio de la imagen

de la Virgen de los Faroles

El amanecer de ayer fué de verdadera tristeza para los vecinos del barrio de la Catedral y para todos los devotos cordobeses de la Virgen que supieron con dolor como el fuego había devorado el lienzo en que se retrataba una imagen tan querida.

El ayuntamiento supo recoger los anhelos de Córdoba y anoche mismo acordó que un pintor cordobés reprodujera el lienzo y se restaurasen los defectos que el incendio produjo.

Don Rafael Cruz Conde, al proponer la idea a sus compañeros respondió a un espíritu de cordobésismo neto, probablemente a afectos inolvidables de otros días, porque en esta distrito municipal de Córdoba la familia Cruz Conde tiene recuerdos perdurables.

Entre los vecinos del barrio de la Catedral ha producido gran regocijo este acuerdo adoptado por la Corporación Municipal.

COMISIÓN

Una comisión integrada por los señores Jiménez Amigo, García Solano y Cortés, han estado hoy en el Palacio Episcopal visitando a nuestro reverendísimo Prelado para darle cuenta de los acuerdos adoptados anoche en la sesión que celebró la Junta de la Virgen de los Faroles.

La comisión la formaban los señores Jiménez Amigo, Mateo Naz, Cortés Molina y García Solano.

El Prelado le oyó paternalmente y les expuso la satisfacción que le había producido el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento, rogando felicitar al alcalde la comisión en su nombre, cuando fuese al Ayuntamiento.

La comisión cumplió el encargo y felicitó efusivamente al señor Cruz Conde.

SIN LUZ

Anoche no lucieron las luces de la artística capilla y el aspecto que presentaban las calles de Cardenal Herero y Comedias, era desolador. Acostumbrados a la contemplación de la veneranda imagen, faltaba allí, más que la luz, el faro luminoso y divino que irradiaba del corazón de la Madre de Dios.

Y preguntamos nosotros ¿hay razón para esa falta de luz?

Creemos que no y creemos que debe lucir esta sin interrupción alguna. Allí debe continuar la Virgen de los Faroles para que todos al pasar alabando a la Virgen, para que todos al pasar tengan para Ella un filial recuerdo.

El lienzo que se quemó era cosa sustancial, era la imagen, pero en la imagen a quien venerábamos era a Ella.

Ella no falta y bajo cualquier advocación, debe seguir venerándose. Hay algún cuadro en la vecindad que represente el antiguo lienzo? colóquese en aquel sitio, y sino un retrato, que los habrá, y si no los hubiese, un cuadro cualquiera de la Virgen, una imagen que esté allí mientras se coloca la que ha de estar en lo sucesivo.

Ese es nuestro parecer y creemos que no habrá obstáculo para que este deseo se realice.

ACLARACION

Del suceso hemos de hacer la siguiente aclaración:

El primero que se dió cuenta del siniestro fué el industrial señor Ortega, que lanzóse inmediatamente a la calle, demandando el auxilio del sereno, que acudió. Ambos comenzaron a golpear en la puerta de la farmacia del señor García Solano.

El sereno, para no demorar tiempo, marchó a ponerse al habla por teléfono con el Parque de Bomberos.

Entre tanto salió de su domicilio el señor García Solano y el agente de vigilancia señor Ocete, que vive en aquellas inmediaciones, y éstos, en unión del citado señor Ortega, comenzaron los trabajos de extinción.

Posteriormente, regresó el sereno, una vez que avisó al servicio de incendios y también intervino en la localización, como dijimos anoche.

Claro está que los señores García Solano y Ocete no vieron al sereno hasta entonces y por eso nosotros en nuestra información, nos limitamos a consignar los nombres de aquellos señores como los primeros que intervinieron en el hecho.

Hoja del Calendario

Día 19. Santa Isabel. Tener compasión de los atribulados.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILAMIRO.—Las vidas sin penas, como los cuadros sin sombras, no son bellas.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 18 al 22 en San Pedro.

INTENCION DEL MES.—Que los niños y jóvenes, a ejemplo de San Esteban de Kostka, se arrieten a la Santísima Eucaristía inocentes y fervorosos de amor.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cantos.

RESPUESTA INMEDIATA

El señor Jiménez Amigo nos ha visitado hoy y al habernos de los proyectos de la Junta, le hemos leído la información que antecede.

Nos dijo que habían visitado al fotógrafo señor Montilla, para que interviniera en la pintura del lienzo por encargo del Ayuntamiento, en la capilla de la Virgen se coloque una ampliación de una excelente fotografía que tiene hecha el señor Montilla.

Ha quedado encargada por la Junta esa ampliación, pero como entendemos que no debe haber demora en el culto popular a la bendita imagen lo indicamos así al señor Jiménez Amigo, y éste ha dispuesto que se coloque un cuadro con la imagen de la Virgen mientras la ampliación se termina.

Hay mismo se ha dado orden al electricista para que luzca la iluminación.

Mil y mil gracias a la celsa Junta damos en nombre de los devotos de la Virgen por la actividad incansable que viene demostrando.

Conferencia sobre Sindicatos

En la Casa Social Católica dió anteanoche su anunciada conferencia el M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos Rocafull, sobre el citado tema.

La nueva legislación sobre organización corporativa impone al obrero aún más que antes, la necesidad de sindicarse.

El ilustre orador trató de las ventajas de esta sindicación, que según su estimología, significa «unión para la justicia», para conseguir la justicia.

Trató de los caracteres del buen sindicato, combatiendo el amarillismo y los personalismos que lo hacen degenerar.

Recomendó amor al ideal corporativo profesional, cuyo fin principal es la defensa de los intereses profesionales de los asociados: Las corporativas y las mutualidades, y otras obras que nacen al amparo de los sindicatos, siendo muy recomendables, no deben confundirse con el fin principal: salarios, horas de trabajo, higiene de talleres, contratos de trabajo, colocación de obreros, leyes y di posiciones obreras, seguras, etc.

La actual organización económica permite que los salarios, sobre todos los agrícolas, sean fijados por las corporaciones patronales, a priori, quedando para el propietario la totalidad de los beneficios, aunque superen extraordinariamente a los calculados.

Puso varios ejemplos en confirmación de estos hechos, y quedó para la próxima conferencia, que (D. M.) será el miércoles venidero, el tratar de la confesionalidad de los sindicatos en estudio comparativo con los que precinden o reniegan de esta confesionalidad.

Comisión provincial

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Castilla y después de hacer constar el acta su más profundo sentimiento por el fallecimiento del señor diputado don Ramón Soriano Cebrián, dedicando un piadoso recuerdo a la memoria de tan querido compañero, y designar una comisión para dar el pésame a la señora viuda, y tomar igual acuerdo respecto al exdiputado D. Jerónimo G. de Ravé, también fallecido; se acordó dirigir un respetuoso y expresivo telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, expresando la satisfacción y gratitud de la Corporación, por la justa elevación de categoría del Gobierno de esta provincia.

Después se tomaron 49 acuerdos, en su mayoría de trámite o relativos a los establecimientos benéficos y además aumentar en dos el número

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres
Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA
Este periódico se publica con censura eclesiástica



S. DE P.

de hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital de Agudos. Autorizar a don Julián Roldán Arguero, para efectuar prácticas en dementes.

Conceder a doña María Josefa Escamilla Barbujo, la rehabilitación de la pensión que anteriormente disfrutó en unión de sus hermanos, como huérfanos de don Juan Escamilla, catadrático que fué del Instituto.

Nombrar médico encargado de organizar el Dispensario antipalúdico de Villanueva de Córdoba, con carácter de interino al señor don Joaquín Moreno Ramírez.

Declarar que tiene la Comisión el propósito de llevar a cabo una amplia y general reforma en el régimen y servicios de todos los establecimientos de Beneficencia, que se propone estudiar de manera inmediata y se acordó dejar en suspenso el estudio de un plan de reformas en Crónicos propuesto por el diputado Diputado Visitador.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Don Tomás Gutiérrez y don José Poyto.

¡¡SOLDADOS DE CUOTA!!

235 PESETAS 235

Nueva reducción de precios y detalle de las prendas que componen nuestros equipos militares reglamentarios.

Capote Manta paño kaki reglamentario con emblema bordado	id.	id.	id.	id.	id.
Tabardo	id.	id.	id.	id.	id.
Guerrera	id.	id.	id.	id.	id.
Vendalón	id.	id.	id.	id.	id.
Pantalón	id.	id.	id.	id.	id.
Guerrera	id.	id.	id.	id.	id.
Pantalón	id.	id.	id.	id.	id.
Sombrero	id.	id.	id.	id.	id.
Boina de lana con forro	id.	id.	id.	id.	id.
Boina de gala con escarapela para boina	id.	id.	id.	id.	id.
Par de guantes blancos	id.	id.	id.	id.	id.
Par de id. avellana	id.	id.	id.	id.	id.

Ofrecemos equipos de primera calidad y con todas las características que marca la Ley, porque están confeccionados por la Cooperativa abastecedora del Ministerio de la Guerra.

Haga usted hoy mismo su encargo y tendrá el equipo a tiempo

ZAFRA POLO MARÍA CRISTINA, 19 CORDOBA

LO MEJOR PARA EL FRIO

Un buen gabán, una buena peliza, un buen corte de traje, una buena manta de fleco y de cama, un buen traje interior, elpepelo o de punto, si es para señoras, un buen abrigo punto de lana, un buen corte artículo para batas, un buen corte de abrigo de gamuza o de astracán, y para uso de casa un juego de pañete bordado para casillas.

Todos estos artículos y muchos más, no los compre sin ver antes a como los vende EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

PRECIOS FIJOS INVARIABLES

IGUAL PRECIOS PARA TODOS

CASA CENTRAL	SUCURSALES.	San Agustín, 50
Mármol de Bañuelos, 2		Deanes, 29 y 31
		Concepción, 28 y 30

José María Villalobos

Consulta de Medicina y Cirugía en general y en especial de PARTOS y MATRIZ

Horas de consulta: de 2 a 6

Gondomar, 6. Córdoba

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzalá
JESÚS MARÍA 1. --- CORDOBA

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CORDOBA

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Juan Diezolo Ortiz y otros; defensores, señores Espina y Gosalbez; procurador, señor Jiménez.
Córdoba, hurto, contra Rafael Rubio Valle; defensor, señor Torres (don Alfense); procurador, señor León.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el teniente coronel de Caballería don Pedro Herrera de Gregorio, el Presidente de la U. P. don Francisco Santolalla, don José Delgado y don Bernardo Rodríguez.

También visitó al gobernador civil una comisión de Palma del Río, a cuyo frente iba el alcalde de dicha ciudad.

MILITARES

Ha regresado el capitán médico don Francisco Fernández Casares, de Montero.

De paso para La Coruña se encuentra en Córdoba el teniente don Francisco Bejarano Rivas, que llegó de Melilla.

& Se despide el alférez de Sagunto don Andrés Motos, para Cádiz en comisión.

& Se concede ingreso en la Guardia civil al cabo de Sagunto Argimiro Arcas García.

Notas de la provincia

SIN BILLETE
Por viajar sin billete fueron detenidos entre las estaciones de Campo Real y Agullar, Antonio Iglesias Marchado y Bonifacio Peña Sánchez.

DENUNCIA FALSA?

Manuel Rivas Torres presentadas en la casa cuartel de la Guardia civil de Puente Jenil denunciando que al regresar a su domicilio después de haber efectuado unas compras en la Plaza, notó que de una alacena de su propiedad habían sido hurtadas 50 pesetas en plata y calderilla, y que avisó a su vecina Matilde Muñoz Mata, la que igualmente observó que de una cómoda de su pertenencia faltaban diversas alhajas valoradas en 142 pesetas. Practicadas gestiones dieron por resultado detener al denunciante Manuel Rivas Torres, que incurrió en manifiestas contradicciones.

SUICIDIO

En Añora ha puesto fin a su vida arrojándose a un pozo de su domicilio y pereciendo ahogada, María Paula Barrios, de 43 años, casada. Parece ser que los móviles que la indujeron a adoptar tan reprochable y anticristiana resolución, han sido los frecuentes altercados que sostenía con su padre y hermanos por cuestión de intereses.

DE UN HURTO

A José Parras Rodríguez, domiciliado accidentalmente en Espiel, le sustrajeron mientras dormía, dos billetes del Banco y cincuenta pesetas en monedas de a cinco. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos su vecina Julia Cubé Aranda y el marido de esta Ramón García Rodríguez.

DETENIDOS

Lo han sido en Fuente Obejuna Regalado Cumbres Ortiz y Juan Antonio Expósito Gómez, que al ser sorprendidos hurtando billetes en el cobijo «Lemeña» por el arrendatario Francisco Pareda Cáceres, amezazaron a esta con una navaja. Se les ocupó al ser detenidos una arroba de dicho fruto.

DETENIDO

La ha sido en Peñaroya Francisco Martínez García, que dirigió insultos y amenazó con una navaja que le fué interceptada a su vecino José Cabezas Albarrán.

NOTICIAS

EL TIEMPO

Ha llovido copiosamente esta madrugada y durante la mañana de hoy. Ha disminuido el frío. La máxima al sol fué ayer 18.20 y la sombra 13.80. Mínima, 7. El barómetro marcaba hoy 741.10 El higómetro, 92. El pluviómetro había registrado a las siete de la mañana 10.60.

ACEITE DE URUJO

De acuerdo con la propuesta formulada por el Comité Regulador de la Producción Industrial, se ha servido conceder a don Fernando Cortés Gálvez, de Puente Jenil, la autorización para trasladar algunos elementos de la fábrica de aceites de orujo «La Industrial de San Antonio» a la denominada «Nuestra Señora del Carmen», en la misma población.

QUEMADURAS

La niña de 2 años, Carmen Sánchez Ortega, sufrió en su domicilio quemaduras de 1.º y 2.º grado en la viente y muslo derecho.

TRAVESURAS

El joven Angel Ordóñez golpeó a Antonio Carvera Romero, produciéndole una herida de carácter leve.

DE UNOS FUNERALES

Ampliamos los datos que publicamos ayer a última hora respecto a los funerales del que fué querido amigo nuestro don Jerónimo G. de Ravé. Además de las quince personas citadas por nosotros anoche, figuraban en la presidencia el R. P. Aysla, C. M. F., el exalcalde señor Santolalla, el teniente de alcalde señor Villoslada y los señores Kindelán, Pagan, don Carlos García Boza y don Antonio Marín Alcázar.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Fernando Barbujo, por el Círculo de la Amistad, don Rodrigo Fernández de Mesa por la Jun a de Beneficencia, don Jo-

sé Sanz Nogueira por la Diputación, don Julián Jiménez, don Julio Dávila y don Antonio Vázquez.

Reiteramos, al publicar esta ampliación nuestro pésame a la desconsolada familia del que fué excelente amigo nuestro.

MORDIDA POR UN GATO

Angela Cantillo González, de 7 años, fué mordida por un gato y sufrió una herida en la mano derecha.

VEDADO DE CAZA

Don Andrés Peralvo Canuelo, vecino de Pozoblanco, ha solicitado de este Gobierno sea declarado vedado de caza un pedazo de terreno de la finca de su propiedad llamada Las Carnicerías, radicante el todo de ella en el término municipal de Montoro; de unas 400 fanegas de c-bida.

EN HONOR DE DON JOSE CRUZ CONDE

El próximo domingo, día 20, tendrá lugar los actos anunciados en homenaje de nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. José Cruz Conde, que fueron suspendidos por haber caído enfermo en Madrid. A las doce de dicho día 20, con toda solemnidad, que fueron suspendidos por haber caído enfermo en Madrid. A las doce de dicho día 20, con toda solemnidad, en el salón de actos del Ayuntamiento, le será entregado el pergamino nombrándole hijo predilecto de Córdoba, y a la una y media se celebrará el banquete popular, en el Gran Teatro.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Antonio Belido García, de herida contusa en el arco supero lateral derecho; Rafael Ruiz López, de quemaduras de 1.º y 2.º grado en el dedo medio de la mano izquierda; Gabriel V. y Vázquez, de herida contusa en la región frontal; Dolores Salmoral León, de herida contusa en la cara; Antonio Zurera Romero, de herida con usa en la región glútea izquierda; Manuel Rey Gutiérrez, de afección aguda, y Federico Díaz Martínez, de herida contusa en el dedo grueso de la mano izquierda.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Leopoldo Tena López, de Hinojosa del Duque; doña Concepción García Polo, maestra, de Montilla; don Rafael Jurado García, de Espejo; don Rafael Lucena Ruiz, de Espejo; don Hilario Meliso Jurado, de Espejo; don José María Córdoba Gracia, de Espejo; don Rafael Ortega García, de Puente Jenil; don José Joaquín Rodríguez Romero, de Espejo; don Secundino Romal León, de Cabra; don Nicolás Panaja Almagro, de La Rambla.

SUBASTA

En el día de hoy, bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia del señor interventor de subastas don Manuel Gutiérrez Fernández, se ha celebrado ante el notario don Manuel del Rey, la subasta convocada para contratar las obras del alcantarillado del sector Nordeste, a excepción del Arroyo de San Lorenzo, habiéndose adjudicado al mejor postor, don Rafael Izardí Alzate, en la suma de 435.963.18 pesetas, o sea, con una baja al tipo de 102.928.27.

EL ESTADO Y LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS DE NAVIDAD

De R. O. se ha dispuesto que por ningún Centro, Establecimiento, Empresa u organización autónoma con capital procedente del Estado, avalado por éste, o en el que legalmente participe de las ganancias en sus liquidaciones, se concedan paga o pagas extraordinarias con ocasión de las fiestas de fin de año o de Navidad u otras, a no ser a expensas exclusivamente de los accionistas y con cargo a sus dividendos, siempre que a fijar su cuantía no se haya comprendido en ellos concepto alguno referente a tal donativo.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Patricio Zarza Alfonso, por viajar sin billete desde Antequera a Córdoba y ser prófugo del reemplazo de 1925; los autos números 2187 y 911 chocaron en la carretera del Brillante sufriendo ambos vehículos desperfectos; ha sido denunciada María Malla Fajardo por maltratar en la Plaza de Abastos a Gabriel Alvarez Pérez.

BEINGRESO ANCLADO

El Director general, se ha servido dejar sin efecto la concesión de reintegro hecha al cartero de tercera clase don Luis Angel Rovira, a quien se destinaba a prestar servicio en la cartería de la principal de Córdoba, continuando en la misma situación de excedente voluntario que tenía antes de la mencionada orden.

ACCIDENTE

En la obra de la Casa de Teléfonos

en construcción en la Plaza de Cánovas se lesionó el obrero Sebastián Delgado Alcáide, resultando con una herida contusa en la región interparietal y ligera conexión cerebral, de pronóstico menos grave.

AUTORIZACION

Se ha concedido a D. Santiago F. Valderrama, de Córdoba, autorización para instalar en su fábrica de aceite «Santa Bárbara», sita en Montilla, la maquinaria necesaria para extraer aceite de orujo; no pudiendo extraer otros aceites de orujo que los resultantes de la elaboración de la cosecha propia.

CASTEX

En el teatro España de Badalona se halla actuando con éxito nuestro paisano Castex.

FUNERALES

El día 22, a las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don Ramón Soriano Cebrían.

La Junta de la Virgen de los Faroles ruega a todos los amigos del fin de y a todas las personas piadosas asistan a dicho caritativo acto.

2 000 PESETAS

garantizadas producen 280 semanas. Escribid apartado 5, Algeciras. 10-4

FESTIVAL

Mañana, a las diez de la noche, celebrará un festival la Agrupación Artística Cordobesa en su local social Realejo 66.

SECRETARÍA VACANTE

Se halla vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado municipal de Fuente Obejuna, la cual ha de proveerse conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, y Real orden de 10 de Diciembre del mismo año, abriéndose concurso por término de 30 días.

ASISTIDOS

Josefa Morallo Martínez y Ana Delgado, vecinas de Montemayor, han sido asistidas en la Casa de Socorro. La primera presentaba una contusión en la región torácica y conmoción visceral de pronóstico reservado y la segunda una contusión en la región glútea derecha. según manifestaron las citadas lesiones se las produjeron casualmente en despoblado.

DEUDORES AL AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía Presidencia se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

«Pasada nota a esta Alcaldía por la oficina municipal de Arbitrios, de las cantidades que por diversos conceptos del presupuesto ordinario se adeudan al Ayuntamiento, agotados sobradamente los periodos voluntarios de pago y la repetida presentación domiciliaria de los correspondientes recibos, esta Alcaldía, confiado en el buen criterio y civismo de los deudores al municipio, concede un plazo, que terminará en fin del mes actual, para que los interesados puedan voluntariamente retirar sus recibos en las oficinas de Recaudación, bien entendido que, agotado este último recurso de tolerancia, demorada en no haber pasado al periodo ejecutivo ningún recibo de los trimestres transcurridos y encontrándonos ya casi al final del ejercicio económico, se procederá indefectiblemente a pasar a dicho periodo los recibos pendientes, siendo de esperar que los deudores no den lugar a ello, evitándose los perjuicios y recargos consiguientes, por ser procedimiento que esta Alcaldía quiere rehuir a todo trance».

EL PAN DE SAN ANTONIO

Se ha hecho hoy en Capuchinas el reparto del llamado pan de San Antonio.

Se han distribuido tres mil quinientos kilogramos de pan, bajo la dirección de los muy ilustres señores don José Blanco Sancha, Dean, y don Miguel García Ballesteros, Arcediano, que con tanto esmero cuidan esta obra caritativa.

De Sociedad

Mañana, Santa Isabel, son los días de las señoras Amador viuda de Tello, Arborno Martel, Salamanca Bujalance, Rodríguez de Muñoz Morales, Gandul de Egullior y Torres.

—Regresó a Madrid el Duque de Huelva.

—Llegó a Córdoba de Valladolid, el teniente de Seguridad que hasta hoy perteneció a aquella plantilla, don Francisco Escibano.

—Llegó de Palma del Río, don Pedro Muñoz Adán.

—Ayer estuvo en Córdoba don Angel Gallardo, ministro de negocios extranjeros de la Argentina.

Le acompañaban doña Dalmacia Castillo su esposa, sus hijos doña María Teresa y don Luis y su hermana política señorita Luisa Castillo.

Se hospedaron en el Hotel Regina

donde fueron cumplimentados por el alcaide señor Cruz Conde y el señor Vidaurreta.

Visitaron los ilustres huéspedes la Catedral, Palacio Episcopal, San Pablo, el Carmen de la Puerta Nueva, el Museo, San Lorenzo, las plazas de los Dolores y de la Magdalena.

El señor Cruz Conde les obsequió con un té en el Círculo de la Amistad al que asistieron además de las personas citadas el gobernador señor Almagro, don Pedro Villoslada y el señor Gámez.

El Sr. Gallardo estuvo en el Ayuntamiento a despedirse en la ciudad y firmó en el álbum del archivo.

En el expreso continuó su viaje a Madrid el ministro argentino.

San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fragua	5'00 pta. qq.
Cribado graso	5'50
Galleta antracita cribada	5'50
Coke metalúrgico número 0	5'50
Coke metalúrgico grueso	6'00
Galleta Puertollano	5'25
Carbón de encina	6'00
Carbón de encina	11'00
Picón de monte	4'00
Picón de orujo	4'75

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º—Tel.º 761.

Diputación provincial

SESION EXTRAORDINARIA

A las 3.45 abrió la sesión el señor Castilla Abril, asistiendo los señores Rioja, Villén Priego, Barbujo, Sanz Nogueira, Molleja, Lama Valdevira, Carmona, Mata, Beneyto, Muriel Palomeque, Cárdenas Gallardo, Garzón Carmona, Herruzo Moreno, y Linares y Linares.

Leídos los artículos 91 y 98 del Estatuto provincial y la convocatoria, así como el acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de Octubre, se aprobaron.

Se acordó constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del diputado señor Soriano y del exdiputado Sr. Gutiérrez Ravé, suspendiéndose la sesión por cinco minutos en señal de duelo.

Se leyó un oficio del gobernador civil comunicando que no acepta el ofrecimiento que de sus cargos le han hecho los diputados.

Se acepta la renuncia del cargo de vicepresidente de la Corporación y de diputado hecha por don Manuel Baquerizo García después de unas palabras del Presidente lamentando mucho este la determinación.

Se acuerda la reforma del reglamento de funcionarios técnicos y la de la plantilla del personal técnico de vía y obras a la que se aumenta una plaza de ingeniero y otra de ayudante.

También se aumenta una plaza de portero para el departamento de dementes varones.

La Mujer en su Casa

REGALA UNA PRECIOSA LABOR

«La Mujer en su Casa», revista mensual fundada hace 26 años, es la preferida por las señoras por ocuparse en sus diferentes secciones de todo cuanto interesa a la mujer; Labores a mano y a máquina, Ropa blanca y Modas para señoras y niños, Corte, Confección y Bordado, Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etcétera), Conocimientos útiles, Higiene y belleza, Cocina, Literatura, etc. Su especialidad son las labores dibujadas empezadas y con los materiales necesarios para terminarlas que reparte y proporciona a sus abonadas.

Precios de suscripción por años: 1.ª edición (sin labores) 10 pesetas; 2.ª edición (tres labores) 17 pesetas; 3.ª edición (seis labores) 24 pesetas y 4.ª (labor todos los meses) 38 pesetas. El texto es igual en las cuatro ediciones.

Todo el que enviando este anuncio se suscriba por todo el año de 1928, cualquiera de las ediciones de LA MUJER EN SU CASA, recibirá de regalo con el primer número una preciosa labor dibujada, empezada y con los materiales necesarios para terminarla. Dirigirse a Casa Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21; Apartado 56 Madrid, la suscripción se paga por giro postal, cheque, metálico, etc.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Nicolás Guirao

GOYDONAR 10

La casa que presenta las verdaderas novedades y la que más barato vende.

NADA CUESTA COMPROBARLO

Abrigos confeccionado para señora y caballero a precios de fábrica.

OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la Batidora Metálica «TARSIS» que es la que más agota, la que menos energía consume, la de mayor rendimiento y sin embargo la más económica y de más fácil montaje.

PATENTE número 101.170 propiedad de

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Gonzalez-Sagrera-Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'70
Deuda exterior 4 por 100	84'70
Deuda Amortizable 5 por 100 1920	92'25
Deuda Amortizable 5 por 100 1917	91'25
Banco de España	575'00
Banco Central	130'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	202'00
Compañía anónima Mengemor	323'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	00'00
Francos	23'20
Libras	28'63
Dólares	5'85
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Concediendo a D. José Pérez Seoane la exclusividad por diez años del seguro de lotería, cuyas características publicáramos en nuestro número de anoche.

Las reclamaciones que puedan hacerse contra este seguro se tramitarán por los tribunales ordinarios.

El hecho fué que en el mes de Octubre del año pasado hicieron censo en un establecimiento y luego no lo abonaron.

El consejo de Guerra celebrado en San Fernando los condenó a tres meses de arresto.

Disintió el auditor y hoy el fiscal ha pedido se les condene a dos meses de arresto mayor por cada uno de los tres de los de esta que cometieron y dos meses por otro.

El defensor pidió la absolución.

Ponte

El ministro de Gracia y Justicia continúa indispuesto.

No ha asistido a su despacho pero si asistirá al Consejo de ministros que comenzará en la Presidencia esta tarde a las seis y media.

De enseñanza

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición relativa a las comisiones creadas por decreto de 17 de Diciembre de 1925, con objeto de que revisen el cuestionario de enseñanza.

Se les concede un plazo de treinta días.

Se procurará que los libros de texto, (y eso es lo que venimos pidiendo en este periódico uno y otro día), presenten sencillamente las cuestiones y que se eliminen de los mismos las materias de difícil comprensión.

Villanueva a París

Madrid.—Ha salido con dirección a París el exministro don Miguel Villanueva.

Los catalanistas

El exministro señor Durán y Ventosa ha declarado que dentro de poco habrá algo verdaderamente sensacional en política.

Los regionalistas de Cataluña harán un cambio en su actuación política.

Cambó se reintegrará a la vida pública.

Dará un manifiesto, convocará a una reunión de parlamentarios regionales y laborará dentro de la ley por sus ideales.

Banquete

Se prepara un banquete en honor del representante italiano Sr. Botaf. Asistirán al banquete los Sres. Primo de Rivera y Aunós.

Renuncia

Se encuentra en Bilbao el ilustrado señor Obispo dimisionario de Lugo, R. P. Plácido de Lemus, de la Orden Franciscana.

En dicha villa y ante Su Ilustrísima Fray Zacarías Martínez, Arzobispo de Santiago, presentará la renuncia canónica de la citada sede episcopal.

Se hospeda el R. P. Plácido de Lemus en la Casa-Residencia de los reverendos Padres Camilos.

Obras

Entre las disposiciones que hoy publica «La Gaceta» figura una adjudicando definitivamente la reparación del firme y un muro de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en los kilómetros 43 al 45 y el muro en el 67 en la provincia de Córdoba, a don Francisco Gallardo Pérez en la cantidad de 96 687 pesetas.

Homenaje

El homenaje que Pedro Abed dedicará al crítico de arte don Francisco Alcántara ha sido muy bien acogido en los centros de arte de Madrid, por considerarlo de justicia.

El petróleo

El día 22 del actual se verificará por los bancos que constituyeron el monopolio del petróleo el primer desembolso del 20 por 100 del capital.

Empréstito

Bilbao.—Se ha cubierto el empréstito de 20 millones de pesetas para la Diputación.

De la Asamblea

Se ha reunido la sección de reorganización administrativa, aprobándose el proyecto sobre prescripción de cuentas corrientes y depósitos.

Estella

El jefe del gobierno despachó con los ministros de la Gobernación, Trabajo y Fomento.

Le visitaron el vicealmirante Herranz y el Sr. Gómez Rubé.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por el gobernador de Alava.

Universitaria

Mañana por la tarde se reunirá el Claustro de la Universidad Central.

Seminaristas

Santander.—A bordo del trasatlántico «Alfonso XIII» han llegado de Méjico bastantes seminaristas de aquella desgraciada nación que serán repartidos entre seminarios españoles.

Guadalhorce

Invitado por el Obispo de Málaga para que asista a la entronización del S. Corazón de Jesús en aquel Seminario, marchará el domingo a la citada ciudad el ministro de Fomento. Irán también el Cardenal Arzobispo de Granada y los Prelados de esta provincia eclesiástica.

Protesta

La Asociación de dependientes de comercio de Madrid ha elevado una protesta contra los establecimientos del ramo de alimentación que abren sus puertas los domingos de nueve a trece.

Elevarán un recurso en nombre de la Asociación ante el ministerio de Trabajo.

El Gobierno contesta a los catalanes

Se ha facilitado una nota oficial que dice:

Respecto a las facilidades que solicitan para propagandas políticas los regionalistas, que afirman que no atenderán a nada que sea contra la ley y ofrecen colaborar con el Gobierno, no se puede olvidar la campaña de los regionalistas y como terció el regionalismo en aquella situación difícil que se creó con la ridícula Asamblea que llegó a ser trilingüe para que pudieran entenderse.

Afortunadamente lo fiebre engendradora de malos deseos y de recelos va desapareciendo sino es que ha desaparecido como aquel cúmulo de pequeñeces que entonces se patrocinaron.

Ahora no valen habilidades y el intento de los regionalistas de colaborar con el Gobierno, el Gobierno no lo admite, sino que está dispuesto a estorbar esas propagandas.

Respecto a la rehabilitación política de personas y personajes, aún duda que hablen del origen de sus mandatos y representaciones, cuando han hecho tan poco para merecerlas.

Son desdichados los pueblos que tales cosas permiten.

Francia ha procedido ahora a extirpar los primeros brotes de ciertos actos.

Ningún Estado consciente pueda transigir con devaneos que puedan llevar a una tragedia a la nación.

Crédito

Se ha reunido la comisión ejecutiva del crédito agrícola despachando varios expedientes de concesión de préstamos importantes 465.000 pesetas con garantía de trigo, mosto, arroz y lana.

Ministros

Se encuentra enfermo y guarda cama el ministro de Marina.

El de Fomento recibió hoy varias visitas.

Calvo Sotelo recibió varias comisiones.

Nota

En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice:

Como consecuencia de lo acordado por los gobiernos de España y Portugal se reunirán en Lisboa los delegados de ambos países para resolver con afecto asuntos de intereses recíprocos de ambas naciones como son conservas, pesca y navegación.

En breve serán nombrados los comisionados de España.

Jordana

El general Jordana ha sido visitado por el conde de Zúbarra y por el señor Gómez Rubé.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que se licencien los reclutas de 1925 que prestan sus servicios en Africa.

Presos

Han sido detenidos 22 individuos complicados en los robos de trenes.

Incendio

Bilbao.—En la calle del general Concha se declaró un violento incendio en una fábrica de achicoria que quedó destruida. Hubo grandes pérdidas.

Premiado

El premio del libro concedido para el día de la fiesta de la raza ha sido otorgado a don José Gabriel Navarro.

Estafa

La Dirección de Seguridad advierte que un sujeto anda vendiendo tarjetas a 30 pesetas para un acto que se celebrará a beneficio de las víctimas del «Príncipe Matilda».

Se trata de un estafador.

Entierro

Zaragoza.—Se ha celebrado el en-

tierro de la señorita Edelmira García, que fué asesinada por un sargento.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Han presidido las autoridades.

Asistieron todos los maestros con los niños y niñas de las escuelas.

Parricida y fratricida

Huesca.—En Benasque Antonio Latorre, que se hallaba borracho, discutió con un hermano suyo, matándolo.

Hirió después a su madre, que había acudido a poner paz.

Barcelona

Varlas noticias

Se ha averiguado que las acciones de los ferrocarriles catalanes encontradas en poder de Ramón Clause fueron robadas el 13 de Septiembre a José Pons.

Esta mañana, procedente de Reus, llegó la Princesa de Sajonia.

El domingo marcharán a Madrid el rector de la Universidad, el gobernador civil y el capitán general, para asistir al plero de la Asamblea.

El lunes regresará del extranjero el Presidente de la Diputación.

Inmoral

Se ha visto en la Audiencia una causa instruida contra el escritor Capdevila por haber publicado una novela inmoral.

El fiscal ha pedido se le impongan 250 pesetas de multa y el defensor la absolución.

Extranjero

El Sultán

París.—La muerte del Sultán de Marruecos, que era gran amigo de Francia, ha producido hondo sentimiento.

Rabat.—Al conocer la muerte de Sultán Muley Yusuf, han marchado sus hijos a Fez.

El Príncipe heredero es Muley Dris.

Rabat.—La muerte del Sultán se debe a una afección pulmonar que padecía hace cinco años. El entierro ha constituido una manifestación. Fué presidido por las autoridades francesas. Se le enterró en el panteón de Sidi Abdala, a cuya dinastía perteneció.

Consistorio

En el acostumbrado Consistorio del mes de Diciembre serán preconizados Cardenales los Primados de Polonia y España.

También será nombrado Cardenal otro Prelado español en la vacante que produjo el Cardenal Arzobispo de Santiago.

La Cámara de Inquilinos de Córdoba

Planteados con caracteres apremiantes, de agobio el problema de la vivienda, especialmente en las grandes poblaciones, los Gobiernos se han venido ocupando de él de modo transitorio por medio de Decretos. La dolencia tiene raíces más hondas y los paliativos no dan el resultado apetecido, quedando la cuestión si no agra, vada en igual estado. Ya sabemos que la carestía de la vivienda es consecuencia inevitable de la carestía de todos los medios de vida, del aumento de sueldos y salarios, del elevado precio de la construcción y de los muchos impuestos que gravan todas las manifestaciones de la riqueza y del trabajo reproductivo.

Peros es el caso que el hombre al venir al mundo trajo el derecho innato a la vida, y como la mitad de esa vida la constituye el hogar, la casa que nos alberga es innegable que también tiene ese derecho innato de poseer e hogar. En la lucha muy humana por la existencia aparecen enfrente uno del otro el derecho del ciudadano a poseer la vivienda y el derecho del propietario a disponer en su casa obteniendo de ella la utilidad debida al disfrute que se le.

Los propietarios al amparo de la ley han creado para su defensa Las Cámaras de la Propiedad Urbana, con personalidad reconocida oficialmente, y el Gobierno atendiendo justas quejas autoriza la creación de las Cámaras de Inquilinos, y este organismo es el que ahora se crea en Córdoba habiéndose presentado en el Gobierno Civil el Estatuto y Reglamento de la naciente Asociación.

Entienden los fundadores que es un craso error creer en la oposición sistemática e irreductible entre caseros e inquilinos; por el contrario, la misión principal que deben llenar ambos organismos, Cámara de la Propiedad y Cámara de Inquilinos es

llegar a una inteligencia cordial entre ambas partes, que si justo, legal y de conciencia es que el propietario reciba el precio en trueque del disfrute que cede, justo, legal y moral es que el inquilino ciudadano sin casa propia pueda vivir la vida sin exigirle prestaciones excesivas, vejatorias y con la seguridad de poder continuar en su vivienda mientras cumpla los deberes que le impone el arrendamiento.

No viene la Asociación de Inquilinos a declarar la guerra a los propietarios, llega con el ramo de oliva en la mano a proponer una paz honrosa y duradera. En la historia de la Humanidad siempre se ha repetido el ejemplo de que las paces son más fáciles de conseguir cuando los dos combatientes miden equilibradas sus fuerzas; por eso mismo se desea crear un ejército de militantes, La Cámara de Inquilinos, que sea por su número por su sensatez y por su tison en defender su derecho digno adversario del otro, porque tenemos la convicción deque así llegaremos pronto a la deseada paz.

Es claro que para conseguir el fin apetecido necesitaremos una dirección activa, un domicilio, unos ingresos y sobre todo unos defensores: todo ello vendrá. Dirección ya existe en la Junta nombrada, domicilio tendrá, ingresos a su tiempo y defensores ya los tiene, pues contará con abogado y procurador que acudan a donde fuera menester. El ideal de la Asociación será llegar mediante la aportación de una cuota mensual muy pequeña (podría ser de cincuenta céntimos al máximo de dos pesetas según categorías) a tener todos los servicios y defensas gratuitas.

La Asociación, repetimos no desea guerra; sabe que son mayoría los caseros buenos de Córdoba, pero como puede haber casos de lo contrario, cuando así sea, defenderá con todas sus fuerzas el derecho del inquilino.

Como prueba de la buena fe de esta Asociación, tenemos entendido que no admitirá entre sus miembros a esos parásitos que vienen negociando con el arrendamiento de casas para subarrendar con alza de precio en perjuicio de inquilinos y caseros.

MANUEL MANCERO,

Abogado.

Catálogo de las minas de Córdoba

TORRECAMPO

Dehesa de Fernandez, vereda de los Carteros, arroyo de las Puercas, un filón de cobre. Cercado de Pozo Nuevo, camino de Conquista, camino de Peralvillo, camino de Cañaltrillo y de la Huerta de los Alamos, una calicata en el granito. Arroyo de la Fuente de las Peñuelas, arroyo de Guadamura, molino de la Paya, caminos de Torrecampo al Horcajo y a Barranco Hondo, una calicata en la serie cambriana. En la Cruz del Zurcador, camino de Villanueva de Córdoba, se ve una galería de 10 varas, viéndose en ella un filón de cuarzo con hierro oligista, pirita de hierro y carbón de cobre; corré el filón al NE., inclinando 80° y la potencia es de una vara, armanio en el granito.

El cobre se ha indicado en el Cercado de la Casilla. En Cañaltrillo ó Cañaltrillo, casa de Manuel Melero. En los Chorreros, tierras de Manuel Canizares, a unos dos kilómetros y medio de Torrecampo. En Fuente Peñuela, terreno de Canizares y cercano. Mina de la Huerta, arroyo de la Jurada, callejón del Molinero, donde en el contacto del granito y del cambriano hay una calicata, pozo y un socavón. Cerro de las Herreras, con índices de fundición antiguas.

Pozo del Bramadero, camino de Torrecampo a Guante Guerra. Las Aguzaderas, camino de Torrecampo a Conquista, un pozo en el granito. Asociado al plomo se indica en la Vuelta de la Herradura; dehesa Vieja, donde el filón corre de NE a SO., inclinando 70°, con 50 cm. de potencia, siendo el mineral la galena con cuarzo y caliza, que arma en el granito. Fehsa del Bramadero, hacia el Sur, camino y arroyo de la Anruza, camino de Torrecampo a Villanueva de Córdoba, granito, un pozo rehundido al N. El Porrojo, camino del Olivillo, en 1860 la galería tiene 8 metros sobre el filón de cuarzo con oxido y pirita de hierro y algo de carbón de cobre, corré el filón al NE., buza 80° NO y la potencia es de 80 cm. encajando en el granito. La mina «Per el acedo» se demarcó en la Dehesa Nueva, arroyo de Guadama, en un cretón que corre por Cañaltrillo, se dice que el mineral es el cobre y el plomo.

A. CARBONELL T. F.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
- CORDOBA

